

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIDOS LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 060

Fecha Estado: 27/04/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502220170054100	Ordinario	ALIRIO ALFONSO BOLIVAR MOGOLLON	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Ordena liquidación de las costas. C.L.	26/04/2021	1	
05001310502220180003500	Ordinario	GLORIA MARLENY RAMIREZ ARRUBLA	COLFONDOS S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior ordena cumplir lo resuelto por el superior, ejecutoriado el auto se liquidaran las costas por la secretaria del despacho. apc	26/04/2021		
05001310502220180059200	Ordinario	JORGE ELIECER VANEGAS CANO	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud NIEGA petición de adelantar fecha de audiencia por improcedente. C.L.	26/04/2021	1	
05001310502220180061100	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO ZAPATA SALAZAR	JESUS ANTONIO ARISTIZABAL	Auto que aprueba transacción Realizada entre las partes. Se ordena terminación del proceso. Ordena archivo del expediente. C.L.	26/04/2021	1	
05001310502220200020800	Ordinario	JAVIER IGNACIO OROZCO MOLINA	COOPERATIVA ODONTOLOGICA DE ANTIOQUIA COODAN	Auto inadmite demanda Exige a la parte actora requisitos, para ser subsanados en un término inferior a cinco (5) días, so pena de rechazo. C.L.	26/04/2021	1	
05001310502220200023200	Ordinario	JOSE EFRENE AGUILAR RAMIREZ	CEMENTOS ARGOS S.A.	Auto inadmite demanda Exige a la parte actora requisitos, para ser subsanados en un término inferior a cinco (5) días, so pena de rechazo. C.L.	26/04/2021	1	
05001310502220200030800	Ordinario	AMPARO DEL SOCORRO MARIN DE ANGEL	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Exige a la parte actora requisitos, para ser subsanados en un término inferior a cinco (5) días, so pena de rechazo. C.L.	26/04/2021	1	
05001310502220200042200	Ordinario	LEIDY TATIANA VERGARA	ALIMENTICIOS SEVILLA S.A.	Auto inadmite demanda Exige a la parte actora requisitos, para ser subsanados en un término inferior a cinco (5) días, so pena de rechazo. C.L.	26/04/2021	1	
05001310502220200042900	Ordinario	BLANCA CECILIA NANCLARES PULGARIN	BANCO DE BOGOTA	Auto inadmite demanda Exige a la parte actora requisitos, para ser subsanados en un término inferior a cinco (5) días, so pena de rechazo. C.L.	26/04/2021	1	
05001310502220210011600	Ordinario	MAQUEL S.A.S.	COOMEVA EPS	Auto resuelve retiro demanda Se accede, por ser procedente. Ordena archivo del expediente. C.L.	26/04/2021	1	
05001310502220210014400	Tutelas	MARTA LILINA MARIN PEREZ	UATV	Sentencia tutela primera instancia Niega amparo constitucional. apc	26/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ
SECRETARIO (A)